

**ANEXO N° 1**  
**ANEXO TECNICO**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**

Los vehículos ofrecidos en el desarrollo del contrato son los siguientes:

	<b>TIPO DE VEHICULO/MOTOCICLETA</b>	<b>PLACA</b>	<b>MODELO</b>	<b>CILINDRAJE</b>	<b>No. DE PASAJEROS</b>
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					

Los vehículos anteriormente relacionados cumplen con las siguientes condiciones técnicas y de documentación que se relacionan a continuación:

<b>ESPECIFICACIONES DE LOS VEHICULOS</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>a.</b> Inyección Electrónica		
<b>b.</b> Dirección Hidráulica.		
<b>c.</b> Combustible: Gas, Diésel o Gasolina, que cumplan con el acuerdo 410 de 2009 (utilizar combustibles y tecnologías limpias)		
<b>d.</b> Todos los vehículos requeridos para la prestación del servicio de transporte especial, deben tener placas blancas.		
<b>e.</b> Todos los vehículos requeridos para la prestación del servicio de transporte especial, deben ser Modelo 2012 en adelante.		
<b>f.</b> Todos los vehículos que presten el servicio al Canal debe estar identificados con distintivos que tengan la imagen institucional de Canal Capital. Estos distintivos deben ser suministrados por el Contratista y será este último el responsable del buen manejo de ellos. Los diseños de los distintivos se realizarán previa aprobación, de acuerdo con las medidas entregadas por Canal Capital, estos se ubicarán en los dos (2) costados de los vehículos cubriendo el área correspondiente a las puertas delanteras del conductor y el pasajero.		
<b>g.</b> Todos los vehículos deberán contar con equipo de carretera completo, maletín de primeros auxilios completo, carrocería metalizada en buenas condiciones, llanta de repuesto en buen estado, un extintor ABC Multipropósito con capacidad de diez (10) libras y demás elementos de seguridad exigidos por la normatividad vigente que protejan a las personas y a los bienes transportados, durante la ejecución del contrato a suscribir.		
<b>h.</b> Los conductores asignados a los vehículos deberán estar a paz y salvo por todo concepto con las autoridades de tránsito y transporte, es decir, sin multas pendientes de pago.		
<b>i.</b> Todos los vehículos deben ser de color blanco.		
<b>j.</b> Todos los vehículos tienen certificado vigente de control de emisión de gases, revisión tecno mecánica, SOAT, están al día en el pago de impuestos, tasas y contribuciones, no tienen orden de aprehensión vigente y tienen al día todos los seguros exigidos por la ley.		
<b>k.</b> Los vehículos cuentan con habilitación para operar y la tarjeta de operación vigente y tarjeta de propiedad de los vehículos vinculados o afiliados a la empresa contratista, respectivamente.		
<b>l.</b> Cumplimiento del Decreto 348 de 2015.		

<p><b>m.</b> El vehículo automotor, cumple con las siguientes características: a. La carrocería no debe permitir el paso de agua, polvo, gases, humo o cualquier otro agente nocivo que cause molestias a los ocupantes. b. La configuración externa debe garantizar que se pueda lavar a máquina todo el contorno. c. El vehículo debe estar provisto de accesorios para el mantenimiento rutinario y extraordinario. e. Ninguna zona ocupada por el pasajero debe presentar salientes o aristas peligrosas. g. En ningún caso se deben usar combustibles (ACPM, querosén, gas, aceite, etc.) para limpiar partes o zonas dentro del habitáculo. i. Los cojines de los asientos y en general todo el vehículo debe estar en buen estado y debe ofrecer comodidad y confort.</p>		
--	--	--

**NOTA:** El número de vehículos podrá **aumentar o disminuir**, de acuerdo con las necesidades de CANAL CAPITAL. En el evento de requerirse más vehículos, el contratista deberá tener la capacidad de atender el requerimiento del Canal con cargo al contrato.

### **ACEPTACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Bogotá D.C., \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Señores

**CANAL CAPITAL**

**Av el Dorado No 66-63 piso 5**

Ciudad.

El suscrito \_\_\_\_\_ de conformidad con lo requerido en los términos de referencia (**indicar número del proceso**) cuyo objeto es (**indicar objeto**), por medio de la presente manifiesto que conozco, acepto y me obligo para con Canal Capital con el cumplimiento de todos y cada uno de los ítems relacionados y contenidos en el **ANEXO TECNICO ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS** del presente documento de los términos de referencia

**NOMBRE DEL PROPONENTE:** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN:** \_\_\_\_\_ **CIUDAD:** \_\_\_\_\_

**TELÉFONO:** \_\_\_\_\_ **FAX:** \_\_\_\_\_ **CORREO ELECTRÓNICO:** \_\_\_\_\_

**NIT:** \_\_\_\_\_

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:** \_\_\_\_\_

**C.C.** \_\_\_\_\_

**ANEXO N° 2**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

(Ciudad y Fecha)  
Bogotá, D.C.,

Nosotros, los suscritos \_\_\_\_\_ de acuerdo con las condiciones que se estipulan en el proceso de Convocatoria Publica 01-2017 cuyo objeto es "*Prestar el servicio de transporte terrestre automotor especial para Canal Capital en la ciudad de Bogotá y demás destinos nacionales, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia y la propuesta presentada por el contratista.*" hacemos la siguiente propuesta, seria e irrevocable, a CANAL CAPITAL de conformidad con las características y condiciones contenidas en estos Pliegos de Condiciones.

Declaramos así mismo:

Que esta propuesta y el contrato que se llegará a celebrar sólo comprometen a los proponentes firmantes de esta carta.

1. Que aceptamos todas y cada una de las condiciones establecidas en los Pliegos de Condiciones del proceso de "convocatoria pública No. 01 de 2017", antes enunciado.
2. Que ninguna entidad o persona distinta del proponente tiene interés en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que el proponente conoce la información general del proceso de selección, de los Pliegos de Condiciones, los términos del contrato y acepta todos los requisitos y condiciones en ellos contenidos.
4. Que si se nos adjudica el contrato nos comprometemos a otorgar las garantías requeridas y a entregarlas al Área Jurídica dentro de los términos señalados para ello.
5. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el objeto del presente Proceso de Selección de conformidad con el cronograma que para el efecto se realice, a partir de la fecha del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin perjuicio de continuar la ejecución del contrato, en caso de prorrogarse la vigencia del mismo.
6. Que la presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ folios debidamente numerados y se entrega en original y copias de la misma.
7. Que el proponente está en capacidad de suministrar el transporte requerido en los Pliegos de Condiciones, en las fechas, lugares, horas y durante el tiempo que en su momento determine CANAL CAPITAL.
8. Que todos los vehículos ofrecidos cuentan con el certificado vigente de control de emisión de gases, están al día en el pago de impuestos, tasas y contribuciones, no tienen orden de aprehensión vigente y están al día todos los seguros exigidos por la ley.
9. Que me encuentro al día con el cumplimiento y pago de mis obligaciones tributarias así como las demás obligaciones en materia de seguridad social y demás normas laborales y legales, en especial el art. 50 de la ley 789 de 2004 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

10. Así mismo, el proponente y sus integrantes declaramos bajo la gravedad del juramento que no estamos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

11. Que no hemos sido sancionados o nos han impuesto multas por actividades contractuales por ninguna entidad del Estado, mediante acto administrativo ejecutoriado, dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la entrega de las propuestas. (NOTA: si el proponente ha sido objeto durante dicho periodo de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso.)

12. Que no nos encontramos reportados en el Boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación, Ley 610 de 2000.

13. Declaro que los documentos presentados con la propuesta corresponden a la realidad.

14. Que no hemos sido sancionados ni nos han impuesto multas por actividades contractuales por parte de ninguna Entidad del Estado, mediante acto administrativo ejecutoriado, dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la entrega de las propuestas.

12. La propuesta que presento tiene una vigencia NOVENTA (90) días, contados a partir de la fecha señalada para la presentación de la propuesta en el cronograma contenido en los pliegos de condiciones del proceso de convocatoria pública No. 01 de 2017.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente  
NIT  
Nombre del Representante del Proponente  
Documento de Identificación  
Dirección  
Teléfonos  
Fax  
Correo Electrónico  
Ciudad

FIRMA:  
C.C.

**ANEXO N°3  
PROPUESTA ECONÓMICA**

Teniendo en cuenta los requisitos técnicos mínimos requeridos por **Canal Capital** que se encuentran señaladas los términos de referencia, el proponente deberá señalar en el presente anexo la tarifa por vehículo que ofrece respecto a cada uno de los items, **incluyendo el IVA y demás impuestos de Ley.**

CANTIDAD	TIPO DE VEHÍCULO	VALOR HORA UNITARIO	VALOR MENSUAL O VALOR DIA 14 HORAS (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL MENSUAL DE TODA LA CANTIDAD DE VEHICULOS SOLICITADOS
12	Camionetas mínimo para 6 pasajeros con conductor, de cilindraje mínimo 1200 CC (Tipo Van, Station Wagon, otro). Modelo 2013 en adelante			
4	Camionetas 4X2, mínimo para 4 pasajeros con conductor, cilindraje mínimo de 1.600 CC., con placas públicas. Modelo 2013 en adelante			
1	Camionetas doble cabina 4X4 con platón, con conductor. Capacidad mínima para 4 pasajeros, cilindraje mínimo de 2600 C.C. Placas públicas, Modelo 2013 en adelante. Color blanco.			
2	Motocicletas 4 tiempos de 125 CC en adelante + conductor.			
1	Microbús con capacidad para 12 a 14 pasajeros, con conductor, placas públicas. Modelo 2013 en adelante. Color blanco.			NO APLICA

**Nota 1:** Los ítems que están señalados como N/A corresponden a servicios que no serán solicitados por la entidad. En atención a lo anterior, no deberán poner ningún valor a las casillas marcadas como N/A dentro del anexo económico pues no serán objeto de ninguna puntuación.

**Nota 2:** Teniendo en cuenta que la moneda oficial es el peso colombiano, no se tendrán en cuenta los centavos en la oferta económica.

REPRESENTANTE LEGAL: \_\_\_\_\_

CEDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA: \_\_\_\_\_

RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

FAX: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

Firma y nombre (representante legal de la sociedad, representante del consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura o apoderado según el caso)

**ANEXO N° 4**  
**SERVICIOS DE CORTESÍA-SIN COSTO**

Ofrezco como servicios de cortesía, sin que se genere ningún costo adicional para Canal Capital, los siguientes vehículos en cantidad y con las características que se describen en la siguiente tabla:

<b>ITEM</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>CANTIDAD DE VEHICULOS OFERTADOS</b>
1	Camionetas 4X2, mínimo para 4 pasajeros con conductor, cilindraje mínimo de 1.600 CC., con placas públicas. Modelo 2013 en adelante.	
2	Camionetas mínimo para 6 pasajeros con conductor, de cilindraje mínimo 1200 CC (Tipo Van, Station Wagon, otro). Modelo 2013 en adelante	
3	Se otorgarán los 100 puntos a quien ofrezca un vehículo adicional que mediante carta de compromiso y en la oferta, señale que es un vehículo amigable con el ambiente (eléctrico) otorgará al Canal como servicio de cortesía, durante toda la ejecución del contrato.	Anexar la carta compromiso y marcar con una x esta casilla

**Nota:** Los vehículos ofertados son adicionales a los requeridos como habilitantes, para afectos de calificación.

REPRESENTANTE LEGAL: \_\_\_\_\_

*CEDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA:* \_\_\_\_\_

RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

FAX: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

Firma y nombre (representante legal de la sociedad, representante del consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura o apoderado según el caso)

**ANEXO N°5  
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

<b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</b>	<b>CERTIFICO</b>
PROPONENTE NACIONAL	
PROPONENTES EXTRANJEROS CON PAISES CON CONVENIO EN COLOMBIA	

**Marque con una X la opción seleccionada.**

REPRESENTANTE LEGAL: \_\_\_\_\_

*CEDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA:* \_\_\_\_\_

RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

FAX: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

Firma y nombre (representante legal de la sociedad, representante del consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura o apoderado según el caso)



**ANEXO N°6**  
**INFORMACIÓN DEL OFERENTE –REGIMEN TRIBUTARIO**

<i>DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:</i>		
<i>DIRECCIÓN:</i>		
<i>CIUDAD:</i>		
<i>TELEFONO:</i>		
<i>TELEFAX:</i>		
<i>NIT:</i>		
<i>LÍMITE DE LA FACULTAD DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD:</i>		
<i>ILIMITADAMENTE</i>	<i>SI ( )</i>	<i>NO ( )</i>
<i>LIMITADA HASTA LA SUMA DE:</i>		
<i>ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN No.:</i>		
<i>Cámara de comercio:</i>		
<i>CLASE DE SOCIEDAD:</i>		
<i>ANONIMA: ( )</i>	<i>LIMITADA ( )</i>	
<i>EN COMANDITA SIMPLE ( )</i>	<i>COLECTIVA ( )</i>	
<i>EN COMANDITA POR ACCIONES ( )</i>		
<i>CONSORCIO ( )</i>	<i>UNION TEMPORAL ( )</i>	
<i>PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA</i>		
<i>NOMBRE:</i>		
<i>CARGO:</i>		
<i>DIRECCIÓN:</i>		
<i>TELÉFONO:</i>		<i>TELEFAX:</i>
<i>INFORMACIÓN TRIBUTARIA REQUERIDA PARA EFECTUAR LOS DESCUENTOS DE LEY</i>		
<i>ACTIVIDAD ECONÓMICA:</i>		
<i>CIUDAD DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A ESTE PAGO:</i>		
<i>ES ENTIDAD ESTATAL?</i>	<i>SI ( )</i>	<i>NO ( )</i>
<i>ES GRAN CONTRIBUYENTE?</i>	<i>SI ( )</i>	<i>NO ( )</i>
<i>ES AUTORETENEDOR</i>	<i>SI ( )</i>	<i>NO ( )</i>
<i>ES RESPONSABLE DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTÁ D.C.?</i>	<i>SI ( )</i>	<i>NO ( )</i>
<i>LA ACTIVIDAD ESTÁ EXCLUIDA DE INDUSTRIA Y COMERCIO?</i>	<i>SI ( )</i>	<i>NO ( )</i>
<i>SI LA ANTERIOR ES AFIRMATIVA POR QUÉ?</i>		
<i>EN CÚAL REGIMEN DE IVA ESTÁ REGISTRADO?</i>		
<i>NOMBRE DEL RESPONSABLE</i>		
<i>CÉDULA DE CIUDADANÍA:</i>		
<i>FIRMA: _____</i>		
<i>REPRESENTANTE LEGAL C.C. N°</i>		

**ANEXO N°7**  
**FORMATO DE INFORME SOBRE EXPERIENCIA**

<b>ENTIDAD CONTRATANTE</b>	<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<b>VALOR EN PESOS</b>	<b>VALOR EN SMLMV</b>	<b>FECHA INICIAL</b>	<b>FECHA TERMINACIÓN</b>

---

*FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL*

*Señor Proponente:*

*1. La información ilegible, incompleta o inconsistente contenida en este formato se tendrá por no presentada*

**ANEXO N°8**  
**INFORMACIÓN FINANCIERA**

INFORMACIÓN FINANCIERA (EN PESOS COLOMBIANOS)				
RAZÓN SOCIAL: _____				
NIT o C.C.: _____				
FECHA DE CORTE A: (día) (mes) (año)				
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO	CORRIENTE	PASIVO	CORRIENTE	
ACTIVO	FIJO	PASIVO	MEDIANO	Y LARGO
		PLAZO		
OTROS	ACTIVOS	TOTAL	PASIVO	
		PATRIMONIO		
TOTAL	ACTIVO	TOTAL	PASIVO	MÁS PATRIMONIO
UTILIDAD	ANTES DE IMPUESTOS	UTILIDAD	NETA	
<p>LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE FORMATO SON VERÍDICOS POR CUANTO LA EMPRESA HABILITADO CON LO DISPUESTO EN LAS NORMAS CONTABLES QUE LA REGULAN Y NOS SOMETEMOS A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY 222 DE 1995, SIN PERJUICIO DE LAS SANCIONES PENALES A QUE HAYA LUGAR.</p> <p>EL CONTADOR Y REVISOR FISCAL QUE FIRME ESTE ANEXO, DEBERÁN ADJUNTAR FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN VIGENTE AL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO.</p>				
REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE:		CONTADOR NOMBRE: T.P.N.		
REVISOR FISCAL NOMBRE: T.P.N.				

## FORMATO N° 9

### COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El(los) suscrito(s) a saber: (Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o Unión Temporal proponente) domiciliado en (Domicilio de la persona firmante), identificado con (Documento de Identificación de la persona firmante. y lugar de expedición), quien obra en calidad de (Representante legal de la Sociedad, del Consorcio, de la Unión Temporal, o de la Asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha Sociedad, Consorcio, Unión Temporal, o Asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la Cámara de Comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, los presentes Términos de Referencia, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que Canal Capital adelanta un proceso de Invitación para la celebración de un contrato.

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y de Canal Capital para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de contratación aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

- 1.1.** EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,
- 1.2.** EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;
- 1.3.** EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:
  - a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de Canal Capital, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;

- b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de Canal Capital durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

**1.4.** EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso.

EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (Ciudad donde se firma el presente documento) a los (Día del mes en letras y números, días del mes de del año).

EL PROPONENTE:

(Nombre, número del documento de identificación y firma del proponente o su representante)

---

*SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE SI ES PLURAL (CONSORCIO O UNION TEMPORAL), A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES.*

---

**FORMATO N° 10  
MINUTA UNION TEMPORAL**

EN LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_ A LOS \_\_\_\_\_ DÍAS DEL MES DE \_\_\_\_\_ DEL AÑO \_\_\_\_\_, ENTRE QUIENES SUSCRIBEN ESTE DOCUMENTO, DE UNA PARTE \_\_\_\_\_, SOCIEDAD (ESCRIBIR EL NOMBRE COMPLETO, INCLUYENDO EL TIPO DE SOCIEDAD Y EN SU DEFECTO INDICAR SI SE TRATA DE PERSONA NATURAL) \_\_\_\_\_ LEGALMENTE CONSTITUIDA Y CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_, REPRESENTADA LEGALMENTE POR \_\_\_\_\_ MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN \_\_\_\_\_, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO \_\_\_\_\_, EXPEDIDA EN \_\_\_\_\_, EN SU CONDICIÓN DE \_\_\_\_\_, Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, POR UNA PARTE, Y POR LA OTRA \_\_\_\_\_, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD (ESCRIBIR EL NOMBRE COMPLETO, INCLUYENDO EL TIPO DE SOCIEDAD Y EN SU DEFECTO INDICAR SI SE TRATA DE PERSONA NATURAL), LEGALMENTE CONSTITUIDA Y CON DOMICILIO PRINCIPAL EN \_\_\_\_\_, REPRESENTADA LEGALMENTE POR \_\_\_\_\_, MAYOR, DOMICILIADO EN \_\_\_\_\_ IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO \_\_\_\_\_, EXPEDIDA EN \_\_\_\_\_, QUIEN OBRA EN SU CALIDAD DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA. HAN DECIDIDO CONFORMAR UNA UNIÓN TEMPORAL, LA CUAL SE DENOMINARÁ \_\_\_\_\_ Y SE REGISTRARÁ POR LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO Y ALCANCE: EL OBJETO DE LA UNIÓN TEMPORAL CONSISTE EN LA PRESENTACIÓN CONJUNTA A LA ENTIDAD, DE UNA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN, CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO (TRANSCRIBIR EL OBJETO)

PROCESO DE INVITACIÓN NO. \_\_\_\_\_. LA UNIÓN TEMPORAL SE COMPROMETE EN CASO DE ADJUDICACIÓN A LA REALIZACIÓN A CABALIDAD DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LAS NORMAS EXIGIDAS POR LA ENTIDAD Y EN GENERAL AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE SU EJECUCIÓN. LAS PARTES SE ENCARGARÁN DE ELABORAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SUMINISTRARÁN EL MUTUO APOYO TÉCNICO, LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO QUE SE REQUIERA PARA DICHA PRESENTACIÓN.

SEGUNDA. NOMBRE Y DOMICILIO.- LA UNIÓN TEMPORAL SE DENOMINARÁ \_\_\_\_\_, Y SU DOMICILIO SERÁ LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_, CON DIRECCIÓN EN \_\_\_\_\_, OFICINA, \_\_\_\_\_, FAX \_\_\_\_\_, TELÉFONO \_\_\_\_\_.

TERCERA: TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY.- LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNA DE LAS PARTES QUE CONFORMAN EL CIENTO POR CIENTO (100%), DE LA UNIÓN TEMPORAL NO PODRÁN SER MODIFICADOS SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO DE LA ENTIDAD, Y SERÁN DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

INTEGRANTES	%	LABOR A DESARROLLAR EN LA PROPUESTA

CUARTA: OBLIGACIONES Y SANCIONES. LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL RESPONDERÁN SOLIDARIAMENTE EN CADA UNO DE LOS COMPROMISOS QUE ESTA CELEBRE CON LA ENTIDAD. LAS SANCIONES POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PROPUESTA Y DEL CONTRATO SE IMPONDRÁN DE ACUERDO CON LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL, (NUMERAL 2, DEL ARTÍCULO 7º DE LA LEY 80 DE 1993).

QUINTA: DURACIÓN.- LA DURACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL EN CASO DE SALIR FAVORECIDA CON LA ADJUDICACIÓN SERÁ IGUAL AL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE EL CIERRE DEL PROCESO, EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MAS. EN TODO CASO LA UNIÓN TEMPORAL DURARÁ TODO EL TÉRMINO NECESARIO PARA ATENDER LAS GARANTÍAS PRESTADAS.

SEXTA: CESIÓN.- NO SE PODRÁ CEDER EN TODO O EN PARTE LA PARTICIPACIÓN DE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL, ENTRE ELLOS. CUANDO SE TRATE DE CESIÓN A UN TERCERO SE REQUERIRÁ APROBACIÓN ESCRITA PREVIA DE LA ENTIDAD, QUIEN SE RESERVA LA FACULTAD DE APROBAR DICHA CESIÓN.

SÉPTIMA: REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL.- LA UNIÓN TEMPORAL DESIGNA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA, AL SEÑOR(A) \_\_\_\_\_ DOMICILIADO EN \_\_\_\_\_ IDENTIFICADA(O) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_, EL CUAL ESTÁ FACULTADO PARA CONTRATAR, COMPROMETER, NEGOCIAR, Y REPRESENTAR A LA UNIÓN TEMPORAL, IGUALMENTE SE NOMBRA COMO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL AL SEÑOR(A) \_\_\_\_\_ DOMICILIADO EN \_\_\_\_\_ CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_.

PARA CONSTANCIA Y APROBACIÓN, EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_ A LOS \_\_\_\_\_ DÍAS DEL MES DE \_\_\_\_\_ DE 20\_\_, POR QUIENES INTERVINIERON.

OCTAVA: CLÁUSULAS OPCIONALES: EL DOCUMENTO PODRÁ CONTENER LAS CLÁUSULAS OPCIONALES QUE LOS ASOCIADOS CONSIDEREN PERTINENTES, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN LO DISPUESTO EN LAS NORMAS VIGENTES.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE  
CC  
REPRESENTANTE LEGAL NIT:  
DIRECCIÓN:  
TELÉFONO:

ACEPTO

\_\_\_\_\_  
NOMBRE  
CC  
REPRESENTANTE LEGAL NIT:  
DIRECCIÓN:  
TELÉFONO:

ACEPTO

\_\_\_\_\_  
NOMBRE  
CC  
REPRESENTANTE LEGAL  
NIT:  
DIRECCIÓN:  
TELÉFONO:

\_\_\_\_\_  
NOMBRE  
CC  
REPRESENTANTE LEGAL  
NIT:  
DIRECCIÓN:  
TELÉFONO:

**FORMATO N° 11**  
**DOCUMENTO CONSORCIAL**

ENTRE LOS SUSCRITOS A SABER: \_\_\_\_\_,  
MAYOR DE EDAD, VECINO DE ESTA CIUDAD, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE  
CIUDADANÍA NO \_\_\_\_\_, EXPEDIDA EN \_\_\_\_\_, QUIEN OBRA  
EN \_\_\_\_\_ NOMBRE Y \_\_\_\_\_ REPRESENTACIÓN LEGAL  
DE \_\_\_\_\_ (ESCRIBIR EL NOMBRE COMPLETO  
INCLUYENDO EL TIPO DE SOCIEDAD Y EN SU DEFECTO INDICAR QUE SE TRATA DE UNA  
PERSONA NATURAL.), LEGALMENTE CONSTITUIDA, CON DOMICILIO PRINCIPAL  
EN \_\_\_\_\_, CON NIT NO \_\_\_\_\_, Y  
DEBIDAMENTE FACULTADO POR LA JUNTA DE SOCIOS, Y \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
MAYOR DE EDAD, VECINO DE ESTA CIUDAD,  
IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO \_\_\_\_\_,  
EXPEDIDA EN \_\_\_\_\_ QUIEN OBRA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN  
LEGAL DE (ESCRIBIR EL NOMBRE COMPLETO INCLUYENDO EL TIPO DE SOCIEDAD Y EN  
SU DEFECTO INDICAR QUE SE TRATA DE UNA PERSONA  
NATURAL.) \_\_\_\_\_, LEGALMENTE CONSTITUIDA, CON  
DOMICILIO PRINCIPAL EN \_\_\_\_\_, CON NIT  
NO \_\_\_\_\_, Y DEBIDAMENTE FACULTADO POR LOS ESTATUTOS  
SOCIALES, \_\_\_\_\_, MAYOR DE EDAD, VECINO DE ESTA  
CIUDAD, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO \_\_\_\_\_,  
EXPEDIDA EN \_\_\_\_\_, QUIEN OBRA EN SU PROPIO NOMBRE Y  
REPRESENTACIÓN LEGAL DE  
\_\_\_\_\_ (ESCRIBIR EL NOMBRE COMPLETO  
INCLUYENDO EL TIPO DE SOCIEDAD Y EN SU DEFECTO INDICAR QUE SE TRATA DE UNA  
PERSONA NATURAL.), LEGALMENTE CONSTITUIDA, CON DOMICILIO PRINCIPAL  
EN \_\_\_\_\_, CON NIT  
NO \_\_\_\_\_, Y DEBIDAMENTE FACULTADO POR LOS ESTATUTOS  
SOCIALES, MANIFESTAMOS QUE MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO HEMOS  
ACORDADO INTEGRAR UN CONSORCIO CUYA INTEGRACIÓN, CONFORMACIÓN Y  
REGLAMENTACIÓN SE REGIRÁ POR LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

PRIMERA: OBJETO EL OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO ES LA INTEGRACIÓN DE UN  
CONSORCIO ENTRE, \_\_\_\_\_  
Y \_\_\_\_\_, CON EL PROPÓSITO DE COMPLEMENTAR LAS  
CAPACIDADES TÉCNICAS, OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DE LAS  
PARTES QUE CONSTITUYEN EL PRESENTE CONSORCIO, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA  
PROPUESTA, ADJUDICACIÓN, CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DENTRO DE  
LA INVITACIÓN NO \_\_\_\_\_, ABIERTA POR LA ENTIDAD, CUYO  
OBJETO ES:

\_\_\_\_\_  
NUESTRA RESPONSABILIDAD SERÁ SOLIDARIA, MANCOMUNADA E ILIMITADA EN TODAS  
Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PROPUESTA Y EL CONTRATO. EN  
CONSECUENCIA LAS ACTUACIONES HECHOS Y OMISIONES QUE SE PRESENTEN EN  
DESARROLLO DE LA PROPUESTA Y DEL CONTRATO, AFECTARAN A TODOS LOS  
MIEMBROS QUE LO CONFORMAN.

SEGUNDA: DENOMINACIÓN: EL PRESENTE CONSORCIO SE DENOMINARÁ \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

TERCERA: DOMICILIO: EL DOMICILIO DEL CONSORCIO SERÁ LA \_\_\_\_\_ (DIRECCIÓN, TELÉFONO Y/O NO. DE  
FAX) DE LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_



CUARTA: REPRESENTANTE DEL CONSORCIO: SE DESIGNA COMO REPRESENTANTE DEL PRESENTE CONSORCIO AL SEÑOR \_\_\_\_\_, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO \_\_\_\_\_, EXPEDIDA EN \_\_\_\_\_, CARGO ESTE QUE SE ENTIENDE ACEPTADO CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y QUIEN ESTÁ AUTORIZADO PARA CONTRATAR, COMPROMETER, NEGOCIAR Y REPRESENTAR AL CONSORCIO. IGUALMENTE SE NOMBRA COMO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO AL SEÑOR \_\_\_\_\_, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO \_\_\_\_\_.

QUINTA: DURACIÓN.- LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONSORCIO EN CASO DE SALIR FAVORECIDO CON LA ADJUDICACIÓN SERÁ IGUAL AL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE EL CIERRE DE LA LICITACIÓN, EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MAS. EN TODO CASO EL CONSORCIO DURARÁ TODO EL TÉRMINO NECESARIO PARA ATENDER LAS GARANTÍAS PRESTADAS.

SEXTA: PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN. LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO TIENEN LA SIGUIENTE PARTICIPACIÓN:

\_\_\_\_\_ %  
\_\_\_\_\_ %  
\_\_\_\_\_ %

EL DOCUMENTO PODRÁ CONTENER LAS DEMÁS CLÁUSULAS OPCIONALES: QUE LOS ASOCIADOS CONSIDEREN PERTINENTES, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN LO DISPUESTO EN LA LEY O INCLUYAN LIMITACIONES O EXCLUSIONES DE LOS CONSORCIADOS FRENTE A LA ENTIDAD

ASPECTOS FINANCIEROS

ARBITRAMENTO

REGLAS BÁSICAS QUE REGULAN LA RELACIONES ENTRE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO.

ETC.

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA POR QUIENES INTERVINIERON EN EL PRESENTE DOCUMENTO A LOS \_\_\_\_\_ DÍAS DEL MES \_\_\_\_\_ DEL AÑO \_\_\_\_\_.

ACEPTO: \_\_\_\_\_  
C.C: \_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE LEGAL DE \_\_\_\_\_  
O PERSONA NATURAL DEL CONSORCIO \_\_\_\_\_  
NIT: \_\_\_\_\_  
DIRECCIÓN \_\_\_\_\_  
TEL: Y FAX \_\_\_\_\_

ACEPTO: \_\_\_\_\_  
C.C: \_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE LEGAL DE \_\_\_\_\_  
O PERSONA NATURAL DEL CONSORCIO \_\_\_\_\_  
NIT: \_\_\_\_\_  
DIRECCIÓN \_\_\_\_\_  
TEL: Y FAX \_\_\_\_\_

ACEPTO:

\_\_\_\_\_  
C.C: \_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE LEGAL DE \_\_\_\_\_  
O PERSONA NATURAL DEL CONSORCIO \_\_\_\_\_  
NIT: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
DIRECCIÓN \_\_\_\_\_  
TEL: Y FAX \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

|